

ACTA NÚMERO 2839, SESIÓN ORDINARIA: En la oficina de Gerencia General del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI), a las trece horas del martes dos de mayo de dos mil veintitrés, siendo el día y hora señalados en la convocatoria respectiva, para celebrar sesión ordinaria de Junta Directiva en modalidad virtual, para lo que se habilitó el siguiente enlace: <https://meet.google.com/ezu-xszx-omo>. Conectados: Licda. Yamileth Nazira Arévalo Argueta, representante suplente por FUNTER y Primera Vicepresidenta de Junta Directiva, quien preside esta sesión en ausencia de Dra. Mayra Ligia Gallardo Alvarado, Presidenta quien se encuentra en misión oficial; Licda. Ana Angélica Franco Ruano y Dra. Andy María Antonia Juárez de Linares; representantes propietaria y suplente por el Ministerio de Salud; Licda. Fátima Marilen Quintanilla Galeas, representante suplente por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social; Licda. Rosa Elena Chávez de Guevara y Licda. Marleny Mabel Solórzano, representantes propietaria y suplente por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología; Lic. Francisco Atilio Martínez Salmerón y Licda. Karla Teresa Cabrera Reyes, representantes propietario y suplente por el Ministerio de Hacienda; Licda. Floridalma Mayorga de Ramos y Licda. Ligia Susana Lemus de García, representantes propietaria y suplente por la Universidad de El Salvador y Licda. Karla Guadalupe Castaneda de Orellana, Gerente General y Secretaria de Junta Directiva del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral; **DESARROLLO DE LA SESIÓN: PUNTO NÚMERO UNO- ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM:** Licda. Arévalo Argueta verificó el quórum y procedió a dar inicio a la sesión. **PUNTO NÚMERO DOS- DISCUSIÓN, MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE AGENDA.** La agenda propuesta fue la siguiente: 1- Establecimiento de quórum. 2- Discusión, modificación y aprobación de agenda. 3- Lectura y aprobación del acta anterior. 4- Presentación de Informe UAI-01-04-2023- Examen especial a inventarios de activo fijo y bienes de uso del Centro de rehabilitación de Ciegos “Eugenia de Dueñas”- período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022. 5- Solicitud de aprobación de las Normas Técnicas para la Administración, custodia y conservación de los documentos en poder del ISRI. 6- Varios. La agenda es aprobada por los participantes. **PUNTO NÚMERO TRES- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** Se procede a dar lectura al acta número dos mil ochocientos treinta y ocho de sesión extraordinaria realizada el jueves veinte de abril de dos mil veintitrés, la cual fue aprobada por las participantes. **PUNTO NÚMERO CUATRO: PRESENTACIÓN DE INFORME UAI-01-04-2023- EXAMEN ESPECIAL A INVENTARIOS DE ACTIVO FIJO Y BIENES DE USO DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN DE CIEGOS “EUGENIA DE DUEÑAS”- PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.** El Lic. Juan José Lechuga Deleón, Jefe de la Unidad de Auditoría Interna, manifiesta que dicho examen se realizó con el objetivo de verificar el debido levantamiento y registros de los inventarios, para el período en estudio por parte del Centro de Rehabilitación de Ciegos Eugenia de Dueñas y la Unidad de Control de Bienes Institucional, como resultado final se determinó que no presenta hallazgos que requieran ser reportados. Junta Directiva agradece la presentación realizada. **PUNTO NÚMERO CINCO: SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LAS NORMAS TÉCNICAS PARA LA ADMINISTRACIÓN, CUSTODIA Y CONSERVACIÓN DE LOS DOCUMENTOS EN PODER DEL ISRI.** La Licda. Isnelda Marilú Segovia de Herrera, Oficial de Gestión Documental y Archivo, solicita a miembros de Junta Directiva la aprobación de la normativa en mención, la cual ha sido elaborada con el objetivo de regular la organización, administración, custodia y conservación de los documentos del ISRI, a través del Sistema Institucional de Gestión Documental y Archivos (SIGDA). Estos procedimientos permitirán que los archivos de gestión puedan ser administrados correctamente bajo los principios y normas de la Unidad de Gestión Documental y Archivos, y se encuentren ordenados y clasificados según la naturaleza del documento y las funciones particulares de cada unidad organizativa del Instituto. Miembros de Junta Directiva realizan consultas que son contestadas por Licda. de Herrera. Junta Directiva después de aclarar observaciones por unanimidad acuerda: **ACUERDO JD 08-2023: APROBAR LAS NORMAS PARA LA ADMINISTRACIÓN, CUSTODIA Y CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS EN PODER DEL ISRI. QUEDA SIN EFECTO EL DOCUMENTO APROBADO EN ACUERDO JD 53-2014 DE FECHA 8 DE JULIO DE 2014.** **PUNTO NÚMERO SEIS: VARIOS.** No hubo asuntos varios. Y no habiendo más que tratar se levanta la sesión a las catorce horas con cincuenta minutos del día martes dos de mayo del año dos mil veintitrés.

Licda. Yamileth Nazira Arévalo Argueta
Representante suplente por FUNTER y
Primera Vicepresidenta de Junta Directiva

Lic. Francisco Atilio Martínez Salmerón
Representante propietario por el Ministerio de
Hacienda

Licda. Karla Teresa Cabrera Reyes
Representante suplente por el Ministerio de
Hacienda

Licda. Ana Angelica Franco Ruano
Representante propietaria por el MINSAL

Dra. Andy María Antonia Juárez de Linares
Representante Suplente por el MINSAL

Licda. Rosa Elena Chávez de Guevara
Representante propietaria por el
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Licda. Marleny Mabel Solórzano Landaverde
Representante suplente por el
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Licda. Floridalma Mayorga de Ramos
Representante propietaria por la Universidad
de El Salvador

Licda. Ligia Susana Lemus de García
Representante suplente por la Universidad de
El Salvador

Licda. Fátima Marilen Quintanilla Galeas
Representante suplente por el Ministerio de
Trabajo y Previsión Social

Licda. Karla Guadalupe Castaneda de Orellana
Gerente General y Secretaria de Junta Directiva